AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5192

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Viernes 9 de Febrero de 1906 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Gimnasio público

Desde el día 15 del corriente quedará abierto en el Centro Politécnico de San Isidoro; informará el director de dicho Centro.

DOCTOR NAVARRO

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial

Barrionuevo, 5, pral., derecha

Consulta de 2 á 4

PARA CARNAVAL

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

PIANOS

Se vende uno superior á cuerdas cruzadas, y otro vertical muy hermoso, pago al contado ó á plazos; informarán, Mayor pral., 184.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año..	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª	plana á 12	céntimos	línea	
En 3.ª	íd. á 8	íd.	íd.	
En 4.ª	íd. á 6	íd.	íd.	

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

EL FERROCARRIL DE PALENCIA Á GUARDO

CARTA ABIERTA

A LOS SEÑORES REPRESENTANTES EN CORTES POR ESTA PROVINCIA

Comienzo esta carta á sabiendas de que cuento con la benevolencia de ustedes, porque son algunos palentinos, todos españoles y por ende hidalgos y caballeros; y si en cualquiera otro asunto estoy seguro que había de ser atendido, en éste que interesa más que el que más á la vida de esta noble provincia, no dudo en asegurar que pondrán ustedes toda su atención para estudiarlo y no dejarán piedra por mover para llevarlo á feliz acabamiento.

De ésto voy á hablar á ustedes, siquiera sea con la brevedad que exige la limitada esfera donde ha de moverse el periodista; porque si atendiera á la calidad del proyecto y á los entusiasmos que por él siente este humilde servidor de ustedes, me estaría emborronando cuartillas hasta conseguir el triunfo ó perecer en la demanda.

Pero antes he de hacer una aclaración: que esta carta no envuelve empeños de subsanar una omisión, que alguien, pero ustedes no, ha podido imaginar en mi *Carta abierta* de ayer. No fué omisión. De intento dirigí mi primera carta única y exclusivamente á D. Abilio Calderón. Y esto por dos razones, entre otras: primeramente, porque sabía que el señor Calderón estaba ya, desde hace tiempo, con las manos en la masa; y en segundo lugar, porque estaba convencido de que, conociendo como conozco elocuentes rasgos del celo é interés de ustedes en pró de esta provincia, cuanto dijera al señor Calderón lo habían ustedes de tomar como dirigido á todos y cada uno de ustedes en particular.

Por vida mía que es cierto que, no sólo no me olvidé de ustedes al dirigir mi carta al señor Calderón, sinó que les tuve presentes en una lista con sus nombres y los distritos con cuyo mandato fueron á las Cortes. Yo que puedo probar que mis aficiones á la política no son de ahora, si no que casi peinan canas, no podía por menos de conocer al Sr. Rivera, al general Luque, á don Victoriano Guzmán, al conde de Garay, á Manrique, á Laserna y á Barrio y Mier. Si fueran ustedes personajes de menor cuantía, figuras de poco relieve, les hubiera visto en el *bloque;* pero no ha sido así, si no que allá, desde las alturas de la tribuna de la prensa, recuerdo haber visto á ustedes moverse cada uno en su esfera; pero moverse, al fin; sin limitarse como otros muchos á decir *sí* ó *no* en las votaciones.

Y explicaciones aparte ¿cómo voy á poner en duda la actividad y no escasa influencia del conde de Garay, si sé que no hace mucho tiempo consiguió un crédito para conjurar la crisis obrera en esta provincia? ¿Quién osará empequeñecer las energías de don Victoriano Guzmán, cuyo amor á esta tierra, que es su patria, es tan grande como la extensión de estas llanuras y tan fuerte como la dureza de estas mesetas preñadas de hierro y de antracita? ¿A quién se le puede antojar poner en entredicho la eficacia que puede y debe tener la acción del general Luque, que, desde las alturas del ministerio de la Guerra, ha sabido mantener contra viento y marea su opinión, sacándola triunfante, en el reciente litigio de las jurisdicciones, como derramó sin tasa su sangre generosa en los campos de batalla? ¿Y á Laserna? ¿No le he visto yo *hacer opinión* en las comisiones parlamentarias, intervenir con éxito en importantes cuestiones nacionales y cultivar con honores de predilecto la amistad de los primates del partido liberal? Y ¿no puedo afirmar otro tanto, y aún más por ser ya veterano en la política, del señor Rivera? ¿Y no me regañarían los electores del distrito de Cervera, si mis palabras hicieran de menos al señor Barrio y Mier, profundo metafísico, elocuente orador y antiguo paladín de la causa católica? ¿Y no pecaría de injusto, si no retratase con especial colorido la figura de Manrique, que fué, precisamente, quien en unión del señor Calderón consiguió hace pocos dias el crédito de 50.000 pesetas para varias carreteras de esta provincia?

Perdonen ustedes ese remedo de panegírico y no vean en él ni sombra de adulación. De ésta abusa quien va buscando alguna cosa; y yo, pueden ustedes estar seguros, nada les he de pedir, si no es que atiendan al fondo de esta carta, porque en ella va el interés de la provincia en general, y en particular de algunos de los distritos que ustedes representan.

Yo sé, por todo lo que acabo de decir, que ninguno de ustedes necesita de mis exhortaciones para empezar á andar; yo sé que antes que á otra cosa han de mirar ustedes á la que más interesa á esta provincia, que, hoy por hoy, no es otra que el ferrocarril de Palencia á Guardo, enlazando en este punto con La Robla á Valmaseda y siendo única y necesaria continuación del Central de Castilla, proyectado por el ministro de Fomento; yo sé que ustedes tienen noticia de ese proyecto, cuya conveniencia para esta región ha de ser para ustedes cosa más clara que para mí, y eso que no quiero ir á la zaga de nadie en ese convencimiento.

Por eso creo que, con motivo tan laudabilísimo, se han de ver ustedes, se han de reunir, han de hablar, han de animarse los unos á los otros, y, unidos los siete representantes, han de acudir al ministro de Fomento para recabar de éste que se fije en el proyecto de Palencia á Guardo; que una vez que pare mientes en ello el señor Gasset no ha de ocultársele que, de llevarse á cabo el Central de Castilla, tendrá la mitad del camino andado, tendiendo una línea desde Guardo, en La Robla á Valmaseda, hasta Palencia.

Sí, señores; desde Oviedo á Pola de Laviana, de Pola de Laviana á Riaño, de Riaño á Guardo, de Guardo á Palencia.

Ese debe de ser el ferrocarril Central de Castilla. Cojan ustedes un mapa, mírenlo una sola vez y á la primera se convencerán de que la provincia de Palencia, que desea eso, está en lo cierto.

Si ustedes pueden dedicar ratos de ocio á la lectura de mala prosa, lean estos dias EL DIA DE PALENCIA, en cuyas columnas he de procurar demostrar lo r cional, lo conveniente, lo económico y hasta lo extratégico de ese proyecto, en el que Palencia tiene puestos todos sus amores, y sus más fervorosos entusiasmos este humilde escribidor y de ustedes atento s. s. q. l. b l. m.

BENITO VALENCIA

Palencia 9 Febrero de 1906.

LOS INVENTARIOS

Las escenas luctuosas que Francia presencia llaman la atención del observador. En nombre de la libertad es como se realizan en la vecina nación los inventarios. Y al contemplar esos cuadros de protesta y de despojo, al observar cómo se hieren los sentimientos de los creyentes por los agentes del Gobierno, al considerar que una ola de negros odios, de injustas persecuciones, invade el panorama francés, yo exclamo, copiando las palabras de madame Roland: «¡Libertad, libertad, cuántos y cuantos crímenes se cometen en tu nombre!»

¡La libertad! Sirena fantástica de voz melodiosa, vano espejismo de irisados reflejos, maga engañosa, revestida con los colores de la fantasía. Y no es que reneguemos de la libertad verdadera; ese manjar exquisito, ese alimento espiritual de las almas. Condición es *sine qua non* para la vida de los pueblos. Oigamos las lecciones de la historia.

Cuando el grito del esclavo resuena en la lóbrega masmorra y la desesperación crispa sus manos tendidas hácia el transeunte demandando acaso una limosna, acaso una palabra de amor, los pueblos decaen acosados por el desastre, perseguidos por el destino, desechos por la fatalidad. ¿Pero es que antes de Danton y Robespierre no resonó en el espacio la Augusta voz del Maestro de los hombres, del Apóstol de las gentes? ¿No fué en el Calvario donde tuvo lugar la redención humana? Prescindamos un momento de nuestras personales creencias. Yo pregunto: ¿el bien y el mal, la verdad y el error, la luz y las tinieblas han de merecer igual aprecio? Yo copio las palabras de los revolucionarios franceses en la última cena de Vergniaud y sus compañeros: —«Cristo, dijeron, es el girondino de la inmortalidad». Pues si es el girondino de la inmortalidad, es decir, el mejor cantor de los ideales de la libertad; ¿por qué equiparar sus doctrinas á otras doctrinas, sus máximas á otras máximas, sus principios á otros principios?

Conozco á los hombres, dijo Napoleón, y digo que Cristo no es un hombre. Y afirma Montesquieu: «Si la muerte de Sócrates es la de un sabio la muerte de Cristo es la de un Dios.»

¿Consecuencias? Franceses: habeis olvidado vuestra historia, habeis olvidado las palabras de vuestros redentores, de vuestros juristas, de vuestros generales. Solo la maquiavélica sonrisa de Voltaire brilla en vuestro nacional panorama. Vosotros repetis sus palabras: Cuando se piensa en la Saint Berthélemy dan ganas de desbautizarse. Si; copiais sus palabras. Y las traducis en hechos que originan escenas luctuosas, cuadros de muerte, cruentos dolores. Las traducis en odiosas y tristes escenas con vuestros inventarios, esa labor que aprecia igualmente el bien y el mal, la verdad y el error, la luz y las tinieblas, esa Saint Berthélemy de la verdadera libertad...

O. TEJERINA BREGEL

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Carrión de los Condes 8 Febrero

Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 28.
Avena a 17.
Yeros á 34.
Alubias pequeñas á 68.
Idem grandes a 90.
Garbanzos á 160, 170 y 200.
Patatas a 4 rs. arroba.
Queso nuevo á 70 cént. libra.
Huevos á 4 rs. docena.
Entraron 200 fanegas de trigo, 75 de centeno, 100 de cebada, 50 de avena y 40 de yeros.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de nieves.
Los campos, bien nacidos.
Al de ganados se presentó poco vacuno y de cerda, éstos a 80 reales sin derechos.
Los caminos se hallan intransitables.

Valladolid 8

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo a 46'75 á 47.
Tendencia, sostenida
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 48'75
Centeno a 31.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 8

Entraron 200 fanegas de trigo de 45 á 45'56 reales las 94 libras.
Tendencia, indecisa.

Rioseco 8

Han entrado 700 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Aranda de Duero 8

Precios corrientes:
Trigo candeal á 45 rs. fanega.
Idem blanquillo a 46.
Idem hembrilla a 46.
Idem rojo a 43.
Centeno á 30.
Cebada a 30.
Yeros á 35.
Avena á 19.
Alubias a 72.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª a 17 »
Patatas a 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de fuertes hielos.
Los campos, satisfactorios.

Castrojeriz 8

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada a 24.
Yeros a 32.
Lentejas a 44.
Avena á 16.
Garbanzos á 200, 180 y 140
Alubias a 100.
Muelas á 40
Salvado de 1.ª á 21 reales fanega.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª a 15 »
Patatas á 3'75 rs. arroba.
Aceite a 60.
Huevos á 4 rs. decena.
Vino á 26 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Pampliega 8

Precios corrientes:
Trigo común a 44 rs. fanega.
Idem rojo a 45.
Idem alaga a 45.
Idem blanquillo a 46
Centeno a 34.
Cebada á 26.
Yeros á 50.
Lentejas á 60.
Avena a 21.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 120.
Alubias a 120.
Muelas á 54
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª a 16 »
Salvado de 1.ª á 22 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª a 14 »
Cascarilla a 10.
Echaduras á 18.
Patatas a 4 50 rs. arroba.
Aceite a 60 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, de hielos
Los campos, superiores.

Turégano 8

Precios corrientes:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 31.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Alba de Tormes 8

Precios corrientes:
Trigo común á 48 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 31.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 80.
Guisantes á 30.
Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 80 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Arévalo 8

Precios corrientes:
Trigo a 47'50 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada a 26 y 27.
Algarrobas de 31 á 32.
Garbanzos de 140 á 240.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, de hielos.
Los campos, satisfactorios.

Barco de Avila 8

Precios corrientes:
Trigo á 50 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 34.
Algarrobas a 35.
Garbanzos de 140 a 200.
Alubias a 100.
Salvados á 24 rs. fanega.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.
Los campos, satisfactorios.

MERCADOS EXTRANJEROS

París 6

Trigos:
Corriente, 24'00 á 24'25 francos.
Marzo, 24'00 á 24'25.
Los 100 kilos.
Compras, regulares.
Tendencia, al alza.
Harinas:
Corriente, 30'25 á 30'25 francos.
Marzo, 30'75 á 31'00.
Los 100 kilos.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.

En los mercados americanos se nota tendencia al alza en el precio del trigo.

En Nueva York subió de 9 17 céntimos en los 100 kilos y en Chicago de 17 á 19.

MERCADO DE PALENCIA

9 de Febrero.
Precios que rigen:
Trigo de 45 a 45'50 rs. las 92 lib. as.
Centeno de 29 a 30 fanega.
Cebada á 25 y 25'50.
Tendencia, sostenida.

SEAMOS CULTOS

La cultura de una ciudad se conoce por el lenguaje de sus habitantes, ni más ni menos.

El verdadero progreso estriba en la educación del públicc; no es necesario, pues, para alabar la civilización de un pueblo, que existan todos los adelantos modernos, ni capitales fabulosos, antes que todo están las buenas costumbres sanas y morales, las creencias religiosas y el respeto que se debe á las leyes.

Desgraciadamente ocurren en muchas poblaciones que se titulan cultas, sucesos nada conformes con aquel título.

Se ofende los oidos de las personas educadas, se ultraja la moral y se blasfema el nombre de Dios horriblemente, sin que la ley caiga con todo su peso sobre los que así obran á todas horas y en todos los momentos.

Muchas veces no es posible transitar por nuestras calles sin que los sentimientos religiosos se ofendan, ni los niños pueden circular libremente, por que á sus oidos llegan frases de pésimo gusto, más todavía, llegan horribles palabras que encierran el ultraje odioso al Ser Supremo, dueño de la creación, y el lenguaje inmoral cunde, sin respetar á nadie, como si viviéramos en un verdadero sig'o de libertinaje.

Seamos cultos, porque así el nombre de nuestras ciudades ocupará un puesto preferente en la civilización, y los que nos visiten llevarán buena idea de lo que somos; seamos cultos sin necesidad que las autoridades fijen bandos para reprimir semejantes atropellos á la ley; seamos cultos, pues el deber de educación social así nos lo impone.

Por otra parte, si estas consideraciones no bastan para muchos hombres indignos de vivir en pais civilizado, venga la ley á reprimir el ultraje que se hace á Dios y á la sociedad; castiguen los encargados de velar por el orden y por la moral de los pueblos á los culpables y entonces nos libraremos del apóstrofe, bien merecido, que nos darán los pueblos cultos.

No hay más civilización, no hay más progreso que la verdadera educación del pueblo; si ésta falta, bien podemos asegurar que nuestro pais se ha transportado al Africa, donde, con toda seguridad, no se tomará el nombre de Dios para ultrajarle y profanarle ignominiosamente.

A. Cubillo

MUSA ESPAÑOLA

RESTOS DEL NAUFRAGIO

Como guarda un católico reliquias
adquiridas por él en Tierra Santa,
así conservo un heliotropo seco,
y los últimos sobres de tus cartas.
que son, al no encerrar como otros dias
tus protestas de amor, cuerpo sin alma.

Cuando la noche en el si encio envuelve
y en la profunda obscuridad mi estancia,
cojo los sobres y la flor, los beso,
y derramo, al besarlos una lágrima.

Son tantos los recuerdos que despiertan
en mi alterado corazón; son tantas
las ilusiones que abrigó mi mente
cuando tu amor eterno me jurabas,
que el llanto acude á mis nublados ojos,
viendo el idilio convertido en drama.

Naugrago de tu amor, hermosa mía,
en vano busco la risueña playa.
Cuando cerca la miro, nuevas olas
con ímpetu violento la arrebatan,
y en el seno del mar tempestuoso
vuelve á hundirse la luz de la esperanza.

Hace tiempo que cruzo el Oceano,
rotos los remos de mi pobre barca,
aguardando encontrar algún bajío
donde termine mi fatal jornada;
que quien al viento y á la mar se entrega,
debe víctima ser de las borrascas

Huyeron para siempre tus sonrisas,
el fuego seductor de tus miradas,
tu dulce voz y tus suspiros tiernos;
néctar con que mi espíritu embriagabas
y en cuyas ondas mi pasión ardiente
creyó saciar sus infinitas ansias.

¿Qué resta del naufragio? Una flor muerta;
negras memorias de mi fe burlada,
y, de mi corazón mudo y vacío
símbolo triste, el sobre de tus cartas.

Federico Ortega de la Parra

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANTA ESCOLASTICA VIRGEN

Fué hija nuestra santa de los condes de Nonia en Italia, y hermana del patriarca San Benito Su madre tuvo buen cuidado de educarla en el santo temor de Dios. Vivía retirada en la casa paterna ejercitándose en la lectura de los buenos libros y en la oración, y luego que supo que su hermano se había retirado al desierto, entró en vivos deseos de imitarle, é hizo voto de perpétua castidad. Des pués que San Benito se estableció en Monte Casino, alcanzó que la edificase un Monasterio, donde habiéndosela juntado algunas doncellas de la primera calidad, profesó guardar la Santa Regla que su hermano había escrito para sus monjes. Era humildísima sin ficción, obediente y mortificada, y tan asidua en la oración, que puede decirse que jamás se interrumpían sus coloquios con el Divino Esposo. Acostumbraban los dos santos hermanos visitarse una vez al año, y tres dias después de la última visita estando San Benito á la ventana de su celda ocupado en la divina contemplación, vió subir el alma de su hermana al cielo en figura de paloma blanca según dice San Gregorio, y habiendo enviado por su cadáver, la dió honorífica sepultura, en la misma que tenía abierta para él. Sucedió su glorioso tránsito el año 540.

En Roma Santos Zótico Ireneo, Jacinto y Amancio mártires Idem 10 Santos soldados mártires. Idem Santa Sotera virgen y mártir. Idem San Silvano mártir y confesor En Francia San Guillermo ermitaño. Idem Santa Austreberta virgen.

Cultos

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

En la Soledad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 0; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 223; ovejas, 0; cerdos, 11

Audiencia

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Cárcel

Existencia anterior, 87 reclusos; altas, 0; bajas, 1; quedan 86.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Luisa Fraile López, de 17 meses Mayor Antigua 178.

Nacimientos.—Julia Martínez Bueno, hija de César é Isabel, Panaderas, 2; Emiliano Granja Simón, hijo de Daniel y Beatriz, Mayor pral, 211.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 6°.
Id. mínima 4 bajo 0.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, despejado

NOTICIAS

Se dice que las compañías de ferro carriles se proponen anular en sus respectivas redes la tarifa de los billetes kilométricos, por no convenirles la continuación de la misma en su forma actual, á no ser que el Gobierno apruebe las modificaciones que han presentado hace ya más de dos meses, al ministro de Fomento, las cuatro compañías del Norte, Zaragoza, Cáceres y Andalucía.

El decreto puesto á la firma regia, sobre creación de una Junta central para combatir la tuberculosis, dispone que esa Junta sea presidida por el ministro de la Gobernación, siendo vicepresidentes de la misma, todos los exministros del ramo, el vicepresidente del real Consejo de Sanidad y los inspectores generales de ésta.

Se compondrá además de un secretario general y de cuarenta vocales que serán elegidos entre médicos, políticos y sociólogos.

Nuestro estimado amigo y paisano don Emeterio Antigüedad Inclán, ha sido nombrado recientemente farmacéutico de «La Mutualidad Obrera» de Madrid.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Mañana 10 es el último día que estará en Palencia el director técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de 11 á 6, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de piernas, etc., que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimo día mañana 10, en el Hotel Continental.

Aprobado por el Ayuntamiento de Becerril de Campos el proyecto de alineación de una nueva calle formado por el arquitecto provincial Sr. Arroyo con motivo de las nuevas Escuelas y Casa consistorial, se halla expuesto al público por término de 10 días, para que los propietarios á quienes haya necesidad de ocupar fincas puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Hemos recibido la visita del *Diario de León*, importante periódico católico que ha visto la luz hace unos dias en la vecina ciudad.

Agradecemos la deferencia del nuevo colega, y gustosos dejamos establecido el cambio.

Ayer fueron expulsados de la población por el Inspector de vigilancia señor Cobos, dos sujetos naturales de Madrid y Oviedo, que se dedicaban á implorar la caridad pública valiéndose de amenazas.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita á Francisca Arena Ruiz, vecina que fué de Baños de Cerrato y hoy residente en Barcelona, para que se presente á declarar el 5 de Marzo próximo en el juicio oral que ha de celebrarse en esta Audiencia, en causa que se sigue á don Francisco Sardón, por abusos deshonestos.

Se anuncia á oposición un beneficio colativo con el cargo de maestro de capilla de música de la Catedral de Huesca.

El plazo termina el día 28 del actual.

Proyéctase celebrar en San Sebastián el verano próximo un concurso internacional de bandas y orfeones.

Se crearán dos premios primeros de 20.000 pesetas cada uno, destinados á los orfeones y bandas que obtengan el premio de honor.

El día 24 se celebrarán dos concursos para adquirir cebada, paja, leña, petróleo y carbón vegetal con destino al depósito militar de Palencia.

Tienen que bajar los francos
y cualquiera lo concibe,
el día que no se gaste
más COLONIA que de ORIVE.

El Ayuntamiento de Osornillo tiene expuestas al público por término de 15 dias las cuentas municipales de 1904, y el de Villaluenga las de 1905.

Tenemos entendido que el señor gobernador civil piensa hacer todo lo posible para salvar las dificultades que existen para recluir en el manicomio de San Juan de Dios á la señora que tiene perturbadas sus facultades mentales de que nos ocupábamos en nuestro número de anoche.

A ese fin se dirigirá á la Diputación provincial.

El 7 del corriente se ha incendiado un pajar del vecino de Espinosa de Villagonzalo Plácido Esteban, pereciendo asfixiados dos caballerías mayores y un perro.

Gracias á la intervención de la guardia civil, demás autoridades y el vecindario pudo sofocarse sin que se propagara á otros sitios.

Se calculan las pérdidas materiales en 1.000 pesetas.

Durante el mes último de Enero han ocurrido en esta capital 66 nacimientos y 39 defunciones.

Se ha designado para leer el discurso inaugural del primer año académico en la Universidad de Salamanca, el catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, nuestro estimado amigo y paisano, don Emilio Román y Retuerto.

PARA CARNAVAL

Alguna noticia podemos adelantar hoy á nuestros lectores, relativa á las próximas fiestas de Carnaval en Palencia.

Según nos comunican de Burgos, es casi seguro que vendrá á visitarnos la notable comparsa «Minerva Burgalesa», que dirige el notable músico y estimado amigo nuestro don Eustasio Matallana, muy conocido en esta población, donde organizó la famosa «Tuna Palentina».

La «Minerva Burgalesa» está compuesta de dos flautas, dos violines, dos laudes, seis guitarras, tres panderas y un abanderado, y la preside el conocido joven palentino, residente á la sazón en Burgos, don Miguel Guerra.

Los individuos que componen la «Minerva Burgalesa», vestirán *smokin* y calzón corto de paño negro, chaleco blanco, capa blanca, tricornio negro con la insignia de la Sociedad, media negra y zapato de charol.

También se nos dice que en Palencia se está organizando una comparsa que se dedicará á dar conciertos por la calles.

Entre las mascaradas que saldrán durante los dias de Carnaval, figura una de ciclistas, que ha de llamar seguramente la atención.

Respecto á los bailes de sociedad, nada podemos adelantar, siendo probable que organicen las veladas de años anteriores.

Los ciclistas de esta localidad proyectan celebrar el Miércoles de Ceniza *el entierro de la sardina*.

A este fin se reunirán el próximo domingo en el almacén de bicicletas establecido en los soportales de la calle Mayor principal.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LA BODA DEL REY

Madrid 8, 7 *tarde*

Ya está señalada la fecha de la celebración de la boda de don Alfonso XIII con la princesa Ena de Batenberg.

El día fijado para tan fausto acontecimiento es el 2 de Junio, y la ceremonia religiosa tendrá efecto en la iglesia de San Jerónimo el Real.

Por especiales circunstancias, entre ellas la de mayor lucimiento del cortejo se ha elegido ese templo, en vez de San Francisco el Grande, que hasta ahora parecía el designado.

—Comunican de Ferrol que los aspirantes de Marina que cursan sus estudios en la fragata *Asturias*, que ascienden á 80 y los de la corbeta escuela *Villa de Bilbao*, que son 100, vendrán á esta corte con motivo de la boda del rey.

—Se halla muy adelantada la construcción del balandro *Princesa Ena* que ha encargado don Alfonso.

En el mes próximo será lanzado al agua dándose al acto una especial solemnidad.

A la botadura concurrirán las autoridades y el cónsul de Inglaterra.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

La opinión de Alemania

La Gaceta de Colonia publica un extenso despacho de Berlín, en el que hace exposición detallada y concreta de la opinión que á Alemania merece la conferencia de Algeciras.

Lo dicho por el citado periódico puede compendiarse en los siguientes puntos, que expresan el punto de vista de Alemania respecto á la cuestión de Marruecos:

1.° Es opinión general en Alemania que la conferencia de Algeciras, en sus debates y discusiones, no promoverá graves complicaciones en las que peligre la paz europea.

2.° Alemania no trata de alcanzar con la conferencia ventaja alguna especial para sus intereses.

Quiere únicamente que se cumpla lo establecido en la convención de Madrid y lo dispuesto en el tratado hispano-alemán de 1890.

3.° Los hechos demuestran que Francia quiere obtener en Marruecos una supremacía semejante á la que ejerce en Túnez.

4.° Alemania, antes de que triunfase la política francesa, se opuso á ella; para combatirla, convocó, de acuerdo con el sultán, la conferencia; haciendo un llamamiento á los principales Estados para que acudiesen á tomar parte en sus deliberaciones.

5.° El resultado de la conferencia dependerá esencialmente de la actitud en que se coloque Francia.

Alemania defenderá la libertad económica de Marruecos y se opondrá á toda influencia y privilegio.

6.° Si Francia se empeña en defender su monopolio en cuanto á la organización de la policía y su exclusiva intervención en la creación del Banco del Estado marroquí, entonces puede considerarse como totalmente fracasada la conferencia. Alemania no puede consentir que triunfen esos ideales, que van directamente encaminados á perjudicar sus intereses.

Concluye la *Gaceta de Colonia* aludiendo al caso de que Francia tratase de ejercer el derecho de conquista sobre Marruecos, y dice que esto no puede ni siquiera ser supuesto, y presenta como prueba el hecho de haber sido combatida tal idea por toda la prensa francesa.

Madrid 8, 7 tarde

La sesión de ayer

La conferencia continuó el estudio de las proposiciones de los delegados marroquíes referentes á los impuestos.

El presidente leyó el proyecto de los ponentes relativo á los aumentos, en el cual se propone la elevación de la cuarta parte sobre los derechos actuales.

Se propone que se aplace la discusión hasta que se redacte el proyecto de la caja en la que ingresarán los recargos, aceptándose que aquél se formule en un artículo separado.

El artículo referente al proyecto de disminución de los derechos de exportación, á consecuencia de lo propuesto por los moros, se adoptó con la reserva de Rusia, relativa á la cebada y el trigo, en vista de los intereses comerciales que tiene dicha nación.

Los marroquíes recabaron la libertad de su Gobierno para examinar la cuestión de la exportación del ganado.

Se aumentará el número de cabezas que correspondan á cada pais, á reserva de que el sultán mantenga la cifra actual si la escasez del ganado lo exigiere.

Esta especulación se efectuará en todas las Aduanas del imperio.

Será libre el cabotaje de barcos de todas las naciones para los cereales, legumbres, huevos, frutas, aves y todos los animales.

En todos los puertos se permitirá la exportación de ganado caballar, mular, asnal, y camellos pero para estos habrá un servicio especial.

Las potencias aceptan que los derechos de fondeadores y anclaje sean revisados por el sultán de acuerdo con los plenipotenciarios en Tanger.

Se mantiene el monopolio del ópio farmacéutico y evitando el fraude.

Se tomó nota de los deseos de los marroquíes acerca del monopolio del tabaco de toda clase.

Un paso atrás

Se confirma que la sesión de ayer significa un paso atrás en la conferencia, pues los moros se negaron á aumentar á 10.000 las 6.000 cabezas de ganado que se exportan anualmente á cada pais, á consecuencia de la negativa de las potencias á aumentar los derechos.

DEL EXTRANJERO

Madrid 8, 7 tarde

Las huelgas de Nueva York

Se agrava el conflicto ferroviario.

Los empleados de las principales líneas de la Unión Americana han presentado un «ultimatum» de reivindicaciones, amenazando con la huelga general caso de que no sea aceptado.

Para deliberar sobre él reuniéronse ayer en Nueva York todos los presidentes de las Compañías ferroviarias de los Estados Unidos.

Acordaron no hacer concesión alguna.

Los católicos franceses

El inspector de los dominios que se presentaba para proseguir en el inventario de los bienes, ha sido expulsado ayer tarde de la iglesia de Saint-Ferdinad des Termes por un centenar de jóvenes que cerraron las puertas, tras de las que levantaron barricadas, tocando luego las campanas á vuelo.

La revolución rusa

En el proceso de Odessa contra los sublevados del acorazado *Potenkin*, hay acusados tres oficiales y setenta marineros.

El autobólido

Dicen de Lisboa que la artista Mauricia de Thiers, que ejecutaba en el coliseo de los Recreos el peligroso trabajo del autobólido, en automóvil, se encuentra herida de gravedad.

El carruaje se salió de los carriles y cayó desde una altura de 10 metros.

La artista tiene heridas en el pecho, cabeza, brazos y rota la clavícula izquierda.

LA POLÍTICA

Madrid 8, 7 tarde

Consejo de hoy

En el Consejo de ministros celebrado en palacio, el señor Moret dió extensa cuenta del curso de los debates parlamentarios y del avance que tomó ayer la discusión del proyecto de jurisdicciones; de la crisis de Andalucía, así como de los medios que tratan de poner en práctica á fin de remediarla; de las noticias satisfactorias recibidas de Algeciras, incluso del tiempo que se cree dure; de los conflictos surgidos en Francia por los inventarios que se realizan en las iglesias; de la crisis ministerial de Italia, próxima á resolverse; y de otras cuestiones importantes.

Don Alfonso habló de sus impresiones de viaje y de la inmediata llegada á Madrid del monarca lusitano que estará aquí del sábado al lunes.

Un debate

En el Senado, ha continuado hoy la expectación á causa del debate que empezó ayer, acerca del dictamen al proyecto de las jurisdicciones.

Después de varios ruegos y preguntas, el duque de Mandas presentó una enmienda al mencionado dictamen.

La crisis

Desde el lunes se niega el ministro de Gracia y Justicia á firmar ningún decreto ni disposición referente al personal, lo que prueba que sigue considerándose ministro dimisionario.

LA FIRMA

Madrid 8, 9 noche

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á general de división al de brigada don Luis Moncada.

Idem á general de brigada al coronel de infantería don José Perol.

Nombrando jefe de Estado Mayor del tercer cuerpo de ejército á don Antonio de Mazarredo.

Idem para el mando del regimiento de infantería de la Reina al coronel de esta arma don José Albendea.

CASTILLA

Avila, 8, 9 noche

Batalla entre dos pueblos. — Un muerto y numerosos heridos

Se han recibido en esta capital noticias de una verdadera batalla librada entre los vecindarios de Villarejo y San Esteban del Valle.

Con motivo de diferencias habidas en el reparto del aprovechamiento de unos montes, nació entre los vecindarios de ambos pueblos una enemistad que hace días se recrudeció, porque los de Villarejo exponían en las afueras un cartelón en que habían pintado grotesca y mortificante la caricatura del alcalde de San Esteban.

Los de este pueblo se vengaron dirigiéndose á Villarejo y apedreando la casa del alcalde.

Apercibidos de este acto los villarejenses, salieron á la calle y la emprendieron á palos y bofetadas con los de San Esteban.

Estos, que iban armados, contestaron con una descarga cerrada. Uno de los tiros mató instantáneamente á Virgilio Barba, agente de la recaudación de contribuciones, que capitaneaba á los de Villarejo.

La lucha duró largo rato, cruzándose nutrido tiroteo.

A consecuencia del encuentro resultaron muchos heridos de ambos bandos.

La excitación entre los dos pueblos es grandísima.

Numerosas fuerzas de la guardia civil se han reconcentrado en ellos, para evitar que los sucesos se repitan.

LAS CORTES

Madrid 9, 10 *mañana*

Congreso

Se abre la sesión á las tres y diez. Preside el señor Canalejas En el banco azul el ministro de la Gobernación. En los escaños escasa concurrencia,

Jura el cargo de diputado el señor Urzáiz.

El señor Manzano pide al Gobierno que atienda á la restauración y conservación de la Alhambra de Granada.

El señor Soler y March explica las razones que le movieron á pedir el expediente de expropiación de terrenos de una finca del barrio de Salamanca á que se refirió ayer tarde el señor Catalina.

El señor Jesús García se ocupa del mal estado de las carreteras en la provincia de Almería, y de la paralización de las obras que se comenzaron á realizar.

El señor Gasset (D. L.) ruega al Gobierno remedie la crisis obrera que atraviesan los trabajadores de la provincia de Castellón.

El ministro de Fomento promete atender los anteriores ruegos.

El señor Maura (D. Gabriel) pregunta al Gobierno qué criterio es el suyo en cuanto se relaciona con el proyecto sobre el impuesto municipal sobre los trigos y harinas.

Le contesta el ministro de Hacienda manifestando que se deja á los Ayuntamientos en completa autonomía para implantar ó no el impuesto de referencia.

Insiste el señor Maura en sus anteriores manifestaciones, y añade, que si ese criterio se mantiene él renunciará el cargo de vocal de la comisión nacional contra los consumos.

El señor Salvador (don Amós) dice que lamentará esa resolución, aún cuando cree que debe reservarse el señor Maura porque en el momento que oiga leer el proyecto verá que son compatibles el pensamiento suyo y el del Gobierno.

Inmediatamente se entra en el orden del día.

El señor Espada retira, en nombre de los conservadores, el voto particular que formuló sobre los créditos extraordinarios.

Combate la totalidad el señor Amat, contestándole el señor Alvarado, de la comisión.

Después de alguna discusión, se aprueba dicho proyecto.

También queda aprobado el dictamen, declarando nulas las elecciones de Estepa.

Comienza la discusión del proyecto sobre la reforma de la ley municipal.

El señor Silvela combate la totalidad, y afirma que el proyecto lejos de dar mayor libertad á los Municipios les merma la escasa autoridad que tienen.

Cree que con esto se concede además al ministerio de la Gobernación una verdadera dictadura sobre los Ayuntamientos de escaso vecindario, agrupándolos, como se pretende, en forma brutal é inadecuada.

Enumera á continuación otras arbitrariedades que comprende el proyecto.

Dirige rudos ataques al conde de Romanones, demostrando que éste se ha limitado á copiar el proyecto que presentó el señor Moret en el último Gabinete que presidió el señor Sagasta.

El señor Silvela continuará esta tarde en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

Senado

Con menor concurrencia de público y de senadores que el miércoles, es abierta la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor López Domínguez, y ocupando el banco del Gobierno los ministros de Marina é Instrucción pública.

Se da lectura de una enmienda al art. 3.° del proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la Pátria y el Ejército, suscrita por el duque de Mandas, solicitando que sea aplicada esta ley á los escritos é impresos que se introduzcan del extranjero y a los autores de ellos que sean aprehendidos.

El señor Alcalá Galiano reitera su ruego relativo al descanso dominical para los carteros.

Se entra en el orden del día.

Se procede al nombramiento de cuatro senadores para la comisión encargada de estudiar la organización que debe darse á las comunicaciones marítimas y postales.

Después de quedar aprobado el proyecto de reforma de la administración de justicia en Barcelona se entra en el debate sobre las jurisdicciones.

Interviene el señor Aramburo para contestar á una alusión que el miércoles le dirigió el señor Calvetón.

Atribuye todos los males que nos afligen á la inestabilidad de nuestros Gobiernos, pues siempre les falta tiempo para desarrollar sus programas, y termina después su largo discurso, diciendo que la cuestión de las jurisdicciones debió resolverse sencillamente restableciendo en todo su vigor el artículo 7.° del Código de justicia militar y la ley de 1900 y suprimiendo los delitos contra la Patria, que dice no son tales porque ya no se penan los actos ilícitos de la opinión.

Hace uso de la palabra á continuación el señor Labra.

Comienza su discurso encomiando la importancia de la cuestión que se debate, y censurando al Gobierno por no haber emitido aún su opinión sobre ella.

Considera exageradas las penas que según el proyecto, deben imponerse en los delitos contra la Patria y el Ejército.

Afirma que el proyecto encarna una infracción constitucional y que representa un retroceso en el orden político y jurídico que hemos conquistado, y entiende que una severa disciplina bastará para evitar que el Ejército caiga en los lazos que le tienden sus detractores.

Y termina excitando á los liberales á que mantengan incólumes sus principios.

Le contesta el señor González de la Peña y se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Madrid 9, 3 *tarde*

Un estreno

Anoche se estrenó en el Gran Teatro el drama del eminente poeta castellano don Leopoldo Cano «Mater Dolorosa».

El éxito fué grandísimo, pues el afamado autor de «La Pasionaria», fué llamado varias veces á escena en medio de entusiastas ovaciones.

El temporal

Continúa en Madrid el temporal de fríos.

Durante todo el día de ayer ha reinado fuerte viento que hacía desagradable en extremo la temperatura.

—De Gerona comunican que reina un fuerte viento huracanado, que ha causado grandes destrozos en la población.

—En Chiclana hace un frío intensísimo, habiendo arrasado las heladas todos los campos.

A consecuencia del frío, han perecido un anciano y un niño de 14 años.

La crisis obrera

De varias provincias andaluzas comunican noticias dando cuenta de la grave crisis obrera porque atraviesa aquella región.

En Jerez varios trabajadores han asaltado las diligencias que transitaban por las carreteras, despojando á los viajeros de cuanto conducían,

—En el Centro obrero de Mieres, según comunican de Oviedo, se han reunido los operarios de varias fábricas acordando secundar la huelga iniciada por los mineros.

Los huelguistas pasan de cuatro mil.

Se han adoptado precauciones á fin de evitar toda alteración del orden público.

General fallecido

Ha muerto en Córdoba el general de división don Francisco de Borja Canellas

La muerte del anciano militar ha causado profunda pena en toda la población.

Una bomba

Comunican de Pontevedra que en Caldas de Reyes, pueblo de aquella provincia, ha estallado una bomba en la casa que habita el exdiputado provincial don Laureano Salgado.

A consecuencia de la detonación quedaron destruidos todos los cristales de la casa y el alcantarillado.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los autores de tan bárbaro atentado no han sido descubiertos hasta el presente.

Huelga próxima

Se teme que el próximo lunes se plantee en Valencia el paro general, á causa de negarse los patronos fundidores á atender á las pretensiones de los obreros declarados en huelga.

Explosión de un cartucho

Dicen de Castellón de la Plana que en el pueblo de Torreblanca exploló un cartucho de dinamita colocado á la puerta de la casa rectoral.

El párroco, que se encontraba en la casa, no sufrió más que el susto consiguiente.

La guardia civil ha detenido, co mo presunto autor del hecho, á un sujeto de malos antecedentes llamado Juan Macías.

De Barcelona

Se ha repartido profusamente en la capital de Cataluña una proclama en términos violentos convocando al pueblo á un mitin para pedir el restablecimiento de las garantías.

Sus organizadores piensan celebrarlo el próximo domingo en el teatro Principal de Gerona.

Prórroga de un tratado

Suiza ha pedido la prórroga del tratado comercial con España hasta el 17 del próximo mes de Agosto.

Los sucesos de Francia

Comunican de Versalles que se han producido escándalos con motivo de los inventarios decretados por el Gobierno.

En el templo de San Sinforiano los fieles se resistieron hasta el último momento, siendo arrastrada la policía.

Muchos de los agentes resultaron heridos.

Se han practicado 10 detenciones.

Del Japón

Dícese que los japoneses tienen prisionero en Seul al emperador de Corea, el cual está muy vigilado en su prisión.

La Asamblea de Zaragoza

Han llegado á la hermosa ciudad del Ebro la mayoría de los republicanos representantes de otras provincias.

Hasta la fecha hay más catalanes que de otras regiones.

Créese que la Asamblea que ha de celebrarse está encaminada en primer término á combatir los proyectos de ley municipal de Moret y Maura.

Se celebrarán cuatro sesiones.

LA BOLSA

Cotización del 8 de Febrero

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	79 50
Idem fin de mes.	79 55
Idem íd. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	99 85
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	412 00
Acciones de Tabacos.	373 75
París, vista.	20 60
Londres, vista.	30 31

UNIVERSALES

Dios les conserve el gusto á los chinos, ó mejor dicho el tímpano del oido que debe estar bien acostumbrado al sonido del metal.

Leemos:

«En un templo del Norte de China hay una campana que lleva tocando sin parar desde hace más de un siglo.

La gente del pais paga una contribución para el sostenimiento de los campaneros encargados de tañerla día y noche.»

Ignoramos qué dimensiones tendrá la famosa campana ni de qué pasta será, pero á pesar de todo nos llama la atención el empeño de los chinos en acostarse y levantarse al toque del bronce

Y más todavía.

Tienen la *satisfacción* y el orgullo en pagar un tanto para los gastos de los encargados de cumplir este *servicio* original.

Bien se conoce que pagan pocos tributos en aquel pais, si estuvieran abrumados como los contribuyentes españoles de seguro pagarían porque se les dejase descansar y olvidar por unas horas la imagen del recaudador de contribuciones.

WILLIAM

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Villanueva de Abajo, don Adolfo Pérez.

CARMEN GELABERT

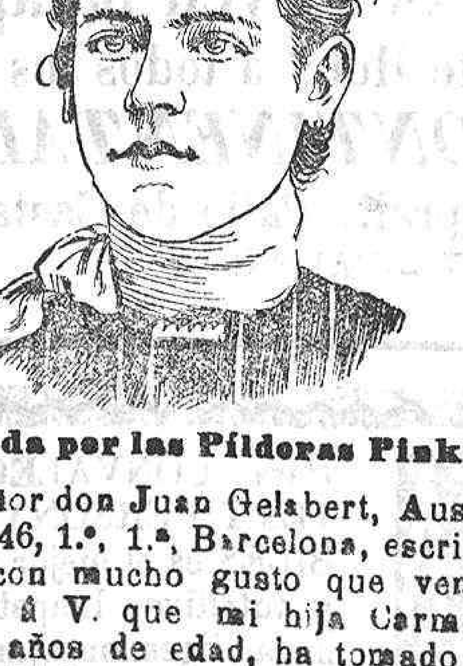

Curada por las Píldoras Pink

El señor don Juan Gelabert, Ausias March 146, 1.°, 1.ª, Barcelona, escribe: «Es con mucho gusto que vengo informar á V. que mi hija Carmen, de doce años de edad, ha tomado las Píldoras Pink, y que dichas Píldoras le han dado el mejor resultado. La pobre niña se hallaba completamente anémica. Nosotros le habíamos hecho tomar una grande cantidad de remedios, los que abitualmente se emplean contra esta enfermedad, sin haber podido obtener resultados apreciables. La niña había perdido completamente sus colores; nosotros teníamos que obligarla á comer y esto nos daba asi mismo mucha pena porque la pobre niña padecía siempre mucho del estómago después de comer. Naturalmente se hallaba muy debilitada, tenía constantemente dolores de cabeza y zumbidos en los oidos. Por consejo de un amigo, le hizo en fin tomar las Píldoras Pink. Los resultados producidos por estas renombradas Píldoras han sido nada menos que extraordinarios, increibles. Después de haber tomado tres cajitas, con grande admiración nuestra y no menor alegría de nuestra niña, la vimos de todo transformada. Sus incómodos se mostraban ya atenuados, había recuperado los colores, comía con mucha gana y se sentía de nuevo más fuerte. Ha continuado con el tratamiento, y al presente está muy buena.»

Si los niños y las niñas de 13 á 14 años siguiesen durante cierto tiempo el tratamiento de las Píldoras Pink, grande sería el sosiego y la tranquilidad de sus padres. La mayor parte de las enfermedades que acometen consecutivamente á los niños proceden casi siempre de haberse descuidado de confortarlos en la época de su formación y crecimiento. Los niños sufren por toda la vida las consecuencias pesadas y llenas de peligros de esta falta de cuidado.

Las Píldoras Pink amparan en esta crisis á los niños, dándoles sangre, apetito y fuerzas, dándoles al mismo tiempo la vitalidad necesaria para aguantar el crecimiento y la formación. De este modo, su organismo no tiene que sufrir esa evolución que los pone anémicos, los debilita, cuando no viene á ampararlos un regenerador de la sangre tan poderoso como las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink son buenas para los niños, y para adultos y viejos también. Ellas curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, las enfermedades de estómago, las jaquecas, la neuralgia, la ciática, el reumatismo y las irregularidades de las mujeres, consecuencias de excesos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flojera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

El acreditado veterinario

de Cisneros **M. VIDAL ALEMAN** ha trasladado su residencia á **VILLADA**, donde seguirá atendiendo á su numerosa clientela de consultas y operaciones.

SALES NATURALES DE AGUAS DE

LA TOJA

Extraidas por evaporación en el vacío.

Para baños generales y locales.

Curan RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, TUMORES BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario.

Principales farmacias y droguerías.

En Palencia, droguería de Escudero y C.ª

SE VENDE

una vaca de veinte días parida, pura raza holandesa (cría hembra); para tratar con Rafael Rodríguez, comercio, Cisneros.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	Clase	Procedencia	Destino	Horas de: Llegada	Parada	Salida	Viajeros que conduce
3	Correo	Madrid	Santander	2'01	4	2'05	1.ª clase
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'51	Id.
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5'48	Las tres clases
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'55	18	9'13	Id. id.
71	Mixto	Id.	Santander	9'14	15	9'29	Id. id.
1402	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54	»	»	2.ª y 3.ª clase
1050	Mercancías	Alar	Baños	11'08	2'59	13'47	Id. id.
1409	Mercancías	Palencia	León	»	»	15'20	Las tres clases
1051	Mercancías	Baños	Alar	16'59	4'10	16'40	Id. id.
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'53	20	21'13	Id. id.
70	Mixto	Santander	Madrid	18'21	15	18'36	Id. id.
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1'24	6	1'30	1.ª clase
4	Correo	Santander	Madrid	1'55	13	2'08	Id. id.
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16,29	»	»	Las tres clases
1066	id	Palencia	Baños	»	»	7'42	2.ª y 3.ª clase

Enlaces en Venta de Baños

Con el correo para Francia, á las 7'40.

Con el mixto de Francia, á las 8'07 para las líneas de Santander y Asturias.

Con el sud expreso de Francia, á las 14'45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.

Con el correo de Francia, á las 18'42.

Con el expreso rápido de Madrid á Irún.

Con el rápido y mixto de Irún á Madrid.

KOLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

Serafin López Gómez

Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

Instalaciones y reparaciones

de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.

Mayor pral., 23 y ferretería de D. Francisco Gallego

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

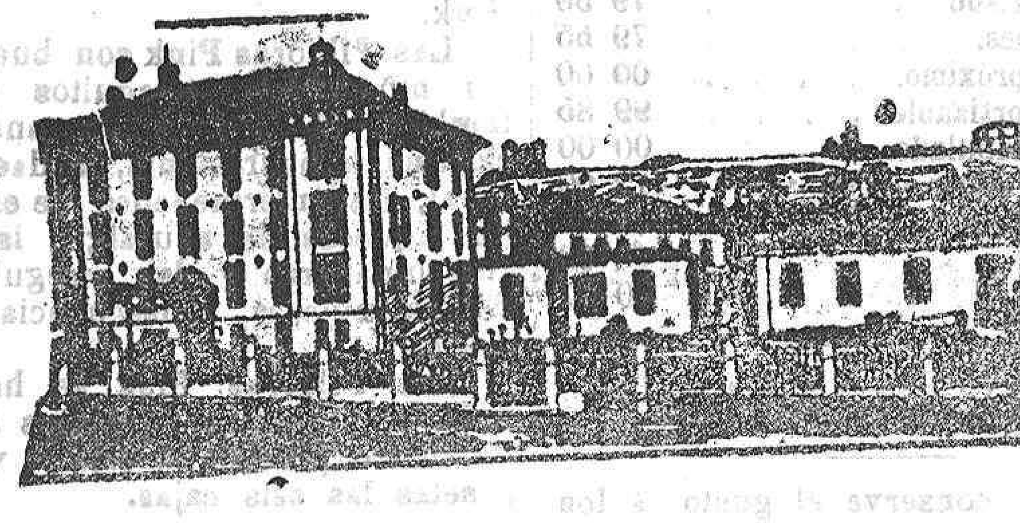

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el *confort* imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

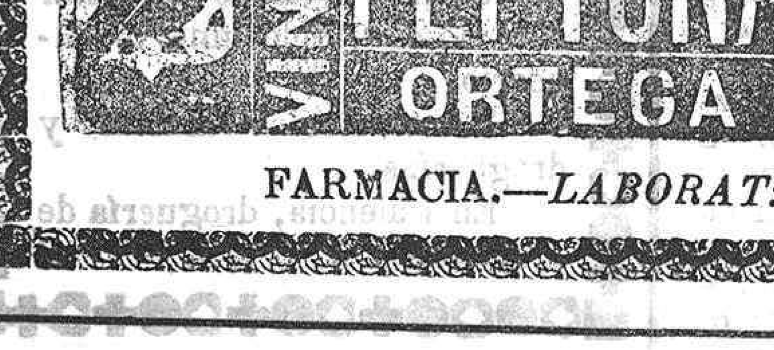

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

Almacèn de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas a la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

PARA CARNAVAL

He recibido una magnífica colección de caprichos en sorpresas, torpedos, petardos, artículos de adorno para la cabeza y para la mano é infinidad de artículos que no enumero por su extensa variación.

Esta casa es la que presenta más novedades y donde puede el público encontrar más ventajas por la importancia de sus compras.

¡¡Máscaras!!

Además de la extensa variación de disfraces del año pasado, se están acabando de confeccionar unos muy caprichosos para calle, baile y teatro, los que seguramente llamarán la atención de las personas que deseen verlos.

Dichos disfraces se alquilan para dentro y fuera de la capital.

Confeti y serpentinas

nadie compre sin antes ver surtido y precios de esta casa.

Comercio de tejidos y confecciones de varias clases de

GREGORIO ALBARRÁN

38, Mayor pral., 38

LA CASA HOSPEDAJE

Hijos de M. de la Hera

por mejora de local se ha trasladado á la calle Mayor principal, núms. 1 y 3, principal.

SE VENDEN

patatas madrileñas; para tratar, con Gerardo Zarzosa, huertas bajas.

NOVISIMA LEY

DEL

Timbre del Estado

de

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

SE VENDE

un carro de varas, semi-nuevo, para dos caballerías, con toldo y arreos correspondientes, ó sin ellos; informarán calle de Burgos, posada de Tomás Medina.

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Codigo de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, pesesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.

Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.

Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Impuesto sobre utilidades, en rústica, 1 pta.

Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.

Ley de reclutamiento, en rústica, 2'50 ptas.; encuadernado en tela, 3 ptas.

Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

REPRESENTACIÓN

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

HUESPEDES

UNA SEÑORA VIUDA, con casa bien amueblada y en buen sitio, desaría tomar en concepto de huéspedes uno ó dos caballeros, sacerdotes ó señoras; informarán en la Administración de este periódico.

SE VENDEN

dos caballos sementales, uno á elegir, uno de 7 años, negro, 7 cuartas, 7 dedos, y otro tordo de 6 años, 7 cuartas y media, buenas formas, buena pinta y buen trabajo, ambos á dos experimentados; los que deseen, véanse con su dueño Nemesio Herrero, en Villantodrigo (Saldaña).

SE VENDE

Por falta de salud de su dueño, una gran maquinaria de hacer embutidos de todas clases, del último sistima, la que se dará muy barata; en la imprenta de este periódico se dará razón.

Nuevo tinte y quita manchas

Valdeserís, núm. 2

En casa de la señora viuda de Seneque, Mayor principal, núm. 50, se reciben toda clase de prendas para teñir ó quitar manchas. También se limpian guantes.

Casas en venta

Una, procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas, núm. 9, y otra en la de Rizarzuela, núm. 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con don Matías Lanchares, Mayor pral., 210.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 16 de la calle de San Bernardo, en esta ciudad, consta de dos pisos y el bajo, hace esquina, y tiene dos entradas mas por la calle de Mazorqueros. Del precio y condiciones enterará el procurador de los tribunales don Juan Melgar Casado, Mayor pral., 71, ó Barrionuevo, núm. 20.

CASA-FONDA

En Herrera de Pisuerga se arrienda desde San Juan en adelante, la que lleva Indalecio Vallejo ó la Petronila; para tratar, dirigirse á su dueño en dicho Herrera, Cosme Ortega.

TINTE

El antiguo y acreditado de Gregorio Román, sucesor de Arroyo, ha trasladado su sucursal á la sombrerería de Luis Hermoso, calle Mayor pral., 69, junto á la administración de *El Diario Palentino*, donde se continuará recogiendo toda clase de encargos ó bien extramuros de Mercado.

VENTA DE FINCAS

En los términos de Valoria la Buena y Dueñas; para tratar, almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, Palencia.

PERDIDA

El miércoles 31 de Enero se ha extraviado una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 16, en el trayecto del monte de Villalobón á esta ciudad. Se ruega á la persona que la hubiere recogido, se sirva entregarla en la armería de don Antonino González, calle de Burgos, núm. 15, donde se gratificará.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia